

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA INSPECAL CIA.LTDA.**

Machala, 10 de Abril del 2020

En la Ciudad de Machala, capital de la Provincia de El Oro, siendo las nueve horas del día diez de Abril del dos mil veinte en el local social de la Compañía **INSPECAL CIA. LTDA.** Situado en las calles Primera diagonal #432 y Napoleón Mera, sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta General extraordinaria y Universal de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Socio señor Maximiliano Andrés Alaña Muñoz, propietario de novecientos (900) participaciones de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a novecientos dólares (900,00); Socio señor Ing. Luis Alfonso Garzón Aguilar, propietario de cien acciones (100) participaciones de un dólar (\$1.00) cada una equivalente a cien dólares (100,00) De manera que el capital suscrito y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (\$1.000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta ordinaria, está precedida como Presidente Señorita Samantha Michel Mora Alaña y actúa como secretario Ing. Luis Alfonso Garzón Aguilar. El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Ing. Luis Alfonso Garzón Aguilar. Elabora la lista de los socios asistentes: Socio señor Maximiliano Andrés Alaña Muñoz, socio Ing. Luis Alfonso Garzón Aguilar una vez elaborada la lista por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobada por una unanimidad seguidamente se pasa al primer punto del orden del día **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.** Toma la palabra señor Maximiliano Andrés Alaña Muñoz y manifiesta que los estados financieros es el fiel reflejo de la situación actual de la empresa y que se ha entregado oportunamente para su revisión lo que es aprobada por unanimidad, Sin haber otro asunto que tratar se concede

un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presente, terminada la sesión a las diez horas treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica. - f) señora Samantha Michel Mora Alaña.-PRESIDENTE f) Ing. Luis Alfonso Garzón Aguilar.- SECRETARIO


Sra. Samantha Michel Mora Alaña
PRESIDENTE

CERTIFICO. - Que la presente es fiel copia de su original que reposa en los libros de la Compañía. -
Machala, 10 de Abril del 2020.


Ing.
Luis Alfonso Garzón Aguilar
SECRETARIO